

Fusagasugá 28 de enero 2026.

Señores:

**INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA.**

Ciudad

REF: Propuesta para la Prestación de Servicios

De manera atenta, me permito presentar y poner a consideración la presente propuesta, para lo cual, remito mi hoja de vida descargada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, la cual se encuentra debidamente actualizada y con todos los soportes y anexos correspondientes para acreditar mis estudios y experiencia, con el fin de que sea evaluada de acuerdo al perfil requerido por el instituto, para el desarrollo del siguiente objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO PARA PLANIFICAR, ORIENTAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, ENTRENAMIENTO Y FORMACIÓN INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE DEPORTE FORMATIVO DEL IDERF** para tales efectos, me permito informarles que los honorarios mensuales y/o proporcionales por la prestación de los servicios mencionados, en caso de suscribirse el contrato equivalen a Quince millones Ciento noventa y dos mil pesos (\$15.192.000) incluye impuestos de ley para la vigencia 2026, y que de igual manera, el plazo del contrato a suscribir es de Siete (7) meses y Un (1) día previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Adicionalmente, realizo las siguientes manifestaciones bajo la gravedad de juramento:

Tengo capacidad legal para presentar cada uno de los ofrecimientos hechos en la presente propuesta.

Que me encuentro a paz y salvo con mis obligaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, para lo cual, apporto constancia de afiliación en Salud y Pensión.

Que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Que no me encuentro incurso en conflicto de intereses para la suscripción del contrato.

Que, para todos los efectos legales, certifico que todos los datos que he incluido en el formato único de hoja de vida de SIGEP son veraces, (Artículo 5 de la Ley 190 de 1995).

Que todos los documentos que se aportan junto con la presente propuesta son veraces y conozco las consecuencias jurídicas con relación a la presentación de documentos falsos según el ordenamiento jurídico colombiano.

Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su total cumplimiento.

Que mi propuesta junto con los documentos que la soportan no contienen ningún tipo de información confidencial o privada y, en consecuencia, el IDEERF, se encuentra facultada para administrar la misma en el marco de la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que **(NO) \_x\_ (SI)** he sido multado o se me da ha declarado incumplimiento de contrato estatales por Entidad Pública, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.

Manifiesto que mi régimen tributario al momento de la firma de la presente propuestas corresponde a **(48 - Impuesto sobre las ventas – IVA) (49 - No Responsable de IVA) \_X\_** y que el mismo se mantendrá hasta el momento de suscripción del contrato. Igualmente me comprometo que en caso de que dicho régimen tributario cambie durante la ejecución del contrato, notificaré de inmediato al Supervisor y realizaré todas las actividades correspondientes derivadas del cambio de régimen.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que todos los documentos aportados en la presente propuesta son presentados en mi nombre, que los conozco totalmente y que son veraces de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios que rigen las actuaciones públicas y privadas en la República de Colombia.

Así mismo, por medio de la presente **autorizo al IDERF** en los términos dispuestos en la Ley, como responsable del tratamiento de

datos personales de sus titulares y en cumplimiento del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013 reglamentario de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Compilado por el Decreto 1081 de 2015), para que pueda consultar y solicitar la información sobre toda la documentación presentada para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios, tanto en bases de datos públicas y privadas, de acuerdo a lo establecido en Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."

Igualmente, autorizó la publicación de la presente propuesta y de los documentos anexos que la soportan en la plataforma SECOP II.

Por medio de la presente, autorizó al IDERF para que las notificaciones requeridas se adelanten en los términos señalados en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022 (Junio 13) incluyendo notificación por correo electrónico y/o mensajes de datos.

Que la vigencia de la presente propuesta será hasta el mes de agosto 31 de 2026

Por último, me permito suministrar la siguiente información para efectos de notificación

**Atentamente,**

Yeison Mancera

Yeison Benjamin Mancera Leal

Documento de Identificación: 1.069.748.865

Dirección notificación: Calle 24 C 3 Este #02

No. Teléfono: 312 478 7816

Correo Electrónico: [yeisonmancera30@hotmail.com](mailto:yeisonmancera30@hotmail.com)



Configuraciones de Perfil

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario



**Cargo**

**Título**

**Nombre** Yelson Benjamin

**Apellidos** Mancera Leal

**Fecha de Nacimiento** 12/09/1994 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Nivel Educativo** Universitaria completa (con título)

**Género** Hombre

**¿Tiene alguna discapacidad?**  Sí  No

**Nombre y apellido** Yelson Benjamin Mancera Leal

**Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía

**Número de documento** 1089748865

**Dirección** Calle 24 c 3 Este # 02

**Código postal**

**Estrato** 2

**Ubicación** Fusagasugá

**País** COLOMBIA

**Correo electrónico** yelsonmancera30@hotmail.com

**Teléfono**

**Celular** 3124787816

Configuración

**Zona horaria** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

**Idioma** Español (Colombia)

**Configuración regional** Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

**Pregunta de seguridad** ¿Cuál es tu apodo?

**Respuesta** Mincho

**SMS para recuperar la contraseña** 3124787816

Enviar

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.748.865**

**MANCERA LEAL**

APELLIDOS

**YEISON BENJAMIN**

NOMBRES

*Yeison Mancera*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-SEP-1994**

**FUSAGASUGA**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**08-OCT-2012 FUSAGASUGA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1509400-00413463-M-1069748865-20121127

0031770819A 1

39045176

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de enero de 2026, a las 15:39:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069748865
Código de Verificación	1069748865260108153902

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 288077364



PIB  
15:40:53  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEISON BENJAMIN MANCERA LEAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069748865:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>.

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:41:59 PM horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía-Nº **1069748865**

Apellidos y Nombres: **MANCERA LEAL YEISON BENJAMIN**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección Avenida El Dorado #  
75 - 35 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 5159700 ext:  
30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910  
112  
E-mail: [dijn.atac@policia.gov.co](mailto:dijn.atac@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2026 03:43:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1069748865** y Nombre: **YEISON BENJAMIN MANCERA LEAL.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132097233** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 50 N° 25 - 25  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

015 9000



El (la) suscrito Nelson Benjamin Mancera Leal identificado con  
C.C No: 1.069.748.865 Expedida en Fusagasugá  
autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los  
términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al  
IDERF con NIT 890680338 – 1, a consultar mis datos personales en el registro de  
inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que  
administra el ministerio de defensa – policía nacional de Colombia, de manera previa a  
mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y de llegarse a  
formalizar, cada vigencia a contratar.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se  
realizara de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales,  
en especial la ley 1581 de 2012, el decreto 1074 de 2015 y la política de tratamiento de  
datos personales manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de  
los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Fusagasugá, el día 08 (8) ✓  
de Enero de 2026

Firma Nelson Mancera  
Nombre Nelson Benjamin Mancera Leal  
Cedula 1.069.748.865

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:48:28 horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1069748865**, Apellidos y Nombres **MANCERA LEAL YEISON BENJAMIN**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA**, con NIT **900514813-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1069748865 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/01/2026 03:52 PM



Código Verificación: **9JREHVD41T**

Válida hasta: **08/04/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



Educación

**FUNSE**

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA



MinSalud  
Ministerio de Salud  
y Protección Social

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

# Hace Constar que: **Yeison Benjamin Mancera Leal**

## CC 1069748865 de Fusagasuga

Realizó y aprobó el Curso Primeros Auxilios  
con un total de 60 Horas.

Fecha de emisión: 2025-04-18

Fecha de vencimiento: 2027-04-18 ✓

Verificación:



FUNDACIÓN NUESTRA  
SEÑORA DE LA ESPERANZA  
verifique la autenticidad  
de su certificado en la página  
[www.fundacionnuestraesnoradelasesperanza.com.co](http://www.fundacionnuestraesnoradelasesperanza.com.co)

FREDDY ARBEY HERNANDEZ  
CAMPUZANO  
Representante Legal  
TP. No 70976 - 051880. Copma

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO  
Jefe de Enfermería  
CP 3206  
Docente.

ROSA GUZMAN  
ESP. Orientación Educativa y  
Desarrollo Humano  
Docente Especialista



## Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

**Función Pública certifica que:**

**Yeison Benjamin Mancera Leal**

C.C 1.069.748.865

Participó y completó el curso virtual

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 13 de enero 2026

**Francisco Camargo Salas**  
Director de Empleo Público

Código: 765987212000

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

**Yeison Benjamin Mancera Leal**

C.C. 1.069.748.665

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del  
**Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

**MIPG VERSIÓN II (2021)**

Bogotá D.C., 13 de enero 2026 ✓



**Luz Daifenis Arango Rivera**  
**Directora de Gestión y Desempeño Institucional**



Fundamentos  
Generales



Talento  
Humano



Direccionamiento  
estratégico



Gestión con valores  
para resultados



Evaluación de  
resultados



Información y  
comunicación



Gestión del  
conocimiento



Control  
Interno

Código: 761561180000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

141228368244



(415)7707212489984(8020) 0000141228368244

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 9 7 4 8 8 6 5

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduana de Girasol

14. Buzón electrónico

8

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

26. Número de identificación

1 0 6 9 7 4 8 8 6 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

7

29. Departamento

Cundinamarca

2

5

30. Ciudad/Municipio

Fusagasugá

2

9

0

31. Primer apellido

MANCERA

32. Segundo apellido

LEAL

33. Primer nombre

YEISON

34. Otros nombres

BENJAMIN

36. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Cundinamarca

2

5

40. Ciudad/Municipio

Fusagasugá

2

9

0

41. Dirección principal

CL 24 D ESTE 11 BRR CAMINO REAL

42. Correo electrónico

yeisonmancera30@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 4 7 6 7 8 1 6

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código

8 5 5 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 2 1 9

## Actividad secundaria

48. Código

9 3 1 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 5 2 4

## Otras actividades

50. Código

1 2

## Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SUICIDADO

DOCUMENTO SUICIDADO

## Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

## Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2010. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MANCERA LEAL YEISON BENJAMIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Mancera		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Leal		NOMBRES Yelson Benjamín	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1009748865		GENERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 1009748865		D.M. 55	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA: 12 MES: 09 AÑO: 1994 PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: FUSAGASUGÁ		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 24D 3E 11 Apartamento Camino Real PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: FUSAGASUGÁ TELÉFONO: 8672324 EMAIL: yelsonmancera30@hotmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1º. A 6º. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º. A 11º. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011
										<input checked="" type="checkbox"/>				

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)      TL (TECNOLÓGICA)      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)      UN (UNIVERSITARIA)  
ES (ESPECIALIZACIÓN)      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACION Y DEPORTES	03	2019	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
 Persona Natural  
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 IDIOMAS**

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

**5 EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> CUNDINAMARCA			<i>MUNICIPIO</i> FUSAGASUGA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 8748080			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	16	<i>Mes</i>	05	<i>Año</i>	2025	<i>Día</i>	29	<i>Mes</i>	11	<i>Año</i>	2025
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> 049/2013 CONTRATISTA			<i>DEPENDENCIA</i> AREA DE DEPORTES					<i>DIRECCIÓN</i> CARRERA 3 14A 68						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ALCALDIA DE TIBACUY				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> CUNDINAMARCA			<i>MUNICIPIO</i> FUSAGASUGA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	24	<i>Mes</i>	05	<i>Año</i>	2023	<i>Día</i>	30	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2023
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> 049/2013 CONTRATISTA			<i>DEPENDENCIA</i> DESARROLLO SOCIAL COORDINACION					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 5 2 21						

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TIBACUY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	24	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	04
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0PS - CONTRATO 424 DE 2011			DEPENDENCIA DESARROLLO SOCIAL COORDINACION					DIRECCIÓN CALLE 5 2 21				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TIBACUY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	23	Mes	09	Año	2022	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO SOCIAL COORDINACION					DIRECCIÓN CALLE 5 2 21				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3134208596			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	16	Mes	08	Año	2022	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1187 DE 2016 - FORMADOR DEPORT			DEPENDENCIA D. SECRETARIA DE DEPORTE Y CUL					DIRECCIÓN CALLE 26 N 51 53 BOGOTÁ, COLOMBIA				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TIBACUY				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	06	Mes	06	Año	2022	Día	05	Mes	09
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO SOCIAL COORDINACION					DIRECCIÓN CALLE 5 2 21				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3134208596			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	10	Mes	02	Año	2022	Día	09	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1187 DE 2016 - FORMADOR DEPORT			DEPENDENCIA SECRETARIA DE DEPORTE Y CU					DIRECCIÓN CALLE 26 N 51 53 BOGOTÁ, COLOMBIA				

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día:	Mes:	Año:		Día:	Mes:	Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN						

7

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Fusagasugá Enero 27 de 2026

HEISON MANCERA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural


(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

*Bucaramanga* 27-01-2026  
Ciudad y fecha

  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**FORMULARIO UNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

**1. DECLARACION JURAMENTADA**

**1.1. DE BIENES Y RENTAS**

YO, YEISON BENJAMIN MANCERA LEAL

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.069.748.865 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN FUSAGASUGA

Pais COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio FUSAGASUGA

Dirección CALLE 24 C 3 ESTE # 02 Teléfonos 3124787816

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
THIAGO ALEJANDRO MANCERA TORRES	1.069.761.732	HIJO
GLORIA EDILSA LEAL PARGA	28.787.505	MADRE
JOSE BENJAMIN MANCERA MOLINA	79.062.170	PADRE

PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PA  
QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,

b u r o c r a t a

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	35.100.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
<b>TOTAL</b>	\$ 35.100.000

b

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	26418640498	FUSAGASUGA	\$ -

c

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
MOTOCICLETA	WXX 30F PULSAR MODELO 2023	\$ 10.000.000

**1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)**

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
N/A		N/A

**1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES**

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
N/A	N/A

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
N/A	N/A

c) En la actualidad **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE NELSY GERALDIN TORRES RINCON	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. X C.E. T.I.	N° 1.069.761.731
---	---	---------------------

**2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA**

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
N/A	N/A

**3. FIRMA**

Geison Mancera  
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Fosagusuga Enero 27-26  
CIUDAD Y FECHA

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YEISON	BENJAMIN	MANCERA	LEAL

Documento de identificación  
 Tipo  Número

Lugar de nacimiento  
 País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio  
 País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede  
 País  Departamento  Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

### 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

#### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NELSY	GERALDIN	TORRES	RINCON

Tipo documento  Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

### 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$35.100.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$35.100.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$12.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	\$10.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

### 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí  No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

### 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí  No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

## 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:      Sí       No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

## 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:      Sí       No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



*La República de Colombia*  
*El Ministerio de Educación Nacional*  
*y en su nombre la*  
*Institución Educativa Municipal*  
*Luis Carlos Galán Sarmiento*

Nit 808000851-2

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca mediante Resolución N° 1563 del 25 de octubre de 2000, Resolución N° 3120 del 29 de diciembre de 2000, Decreto N° 084 del 19 de abril de 2005 Secretaría de Educación Municipal.

*Confiero a:*

*Yeison Benjamín Mancera Leal*

Identificado (a) con la T.I. N° 94091212166

*El Título de*

*Bachiller Técnico*  
*con especialidad en Hotelería y Turismo*

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes



*Olga Mariela Caicedo Díaz*  
C.C. N° 39.626.789 de Fusagasugá  
Rectora (E)

*Jorge Octavio León Acosta*  
C.C. N° 2.963.965 de Arbeláez  
Secretario

Libro de registro N° \_\_\_\_ Acta N° 019 Folio N° \_\_\_\_

Este diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto N° 921 del 06 de mayo de 1994 expedido por el M.E.N. y 2150 del 05 de diciembre de 1995, Presidencia de la República

Dado en Fusagasugá, Cundinamarca a los 01 días del mes de diciembre de 2011



En nombre de la República de Colombia  
y por autorización del  
Ministerio de Educación Nacional



## La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

# Heison Benjamín Mancera Leal

C. C. No. 1.069.748.865 Expedida en Fusagasugá

El título de

## Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

### DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá, a los 22 días de Marzo de 2019

  
Rector

  
Decano de Facultad

Anotado al folio 419 del libro 002  
Registro 12672

Fusagasugá, 22 de Marzo de 2019

**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA**

**CERTIFICA:**

Que en los archivos que se llevan en la secretaria general del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del instructor **YEISON BENJAMIN MANCERA LEAL**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.069.748.865** de Fusagasugá, quien presto sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF cuyas características del contrato contienen los siguientes detalles:

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA
NIT	890680338-1
TIPO CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	CPS 102-2025
CONTRATISTA	YEISON BENJAMIN MANCERA LEAL
CEDULA DE CIUDADANIA	1.069.748.865
FECHA CONTRATO	16 de mayo al 29 de noviembre de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DEL AREA MISIONAL DEL IDERF
ACTIVIDADES	1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte asignado por el supervisor, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa. 2. Coordinar previamente con el IDERF el cronograma para el desarrollo de las actividades y clases de la escuela de formación deportiva del deporte asignado por el supervisor y socializarlos a la comunidad. 3. Apoyar el proceso de inscripción de su programa deportivo ante el IDERF, deberá contar con la siguiente cobertura, para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación. 4. Atender los grupos principalmente en el sector rural del municipio, de acuerdo con las indicaciones, parámetros, cronograma de actividades, intensidad horaria mínimo de 16 horas si el 90% de ella se ejecutan en el sector rural y en el sector urbano 20 horas, en lugares y demás requerimientos establecidos por el IDERF a través del supervisor del contrato y según acuerdo con la comunidad, el formador no podrá cambiar el compromiso sin previo aviso y autorización de la supervisión. 5. Crear y ejecutar una propuesta metodológica con contenidos técnicos, tácticos y físicos, orientada a los procesos de desarrollo motor (iniciación – fundamentación – especialización) con énfasis en la disciplina de del deporte asignado por el supervisor. 6. Planear las clases y/o sesiones de entrenamiento a desarrollar con anterioridad teniendo en cuenta los contenidos establecidos en la propuesta metodológica presentada, detallar

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Fútbol

Teléfonos: (091) 874 8080

Celular: 3224154377

NIT: 890680338-1

E-mail: [atencionalciudadano@iderf.gov.co](mailto:atencionalciudadano@iderf.gov.co)

WEB: [www.iderf.gov.co](http://www.iderf.gov.co)

Código Postal: 252211

	<p>en ella las particularidades de cada sesión. 7. Realizar un festival deportivo trimestral en la disciplina asignada; si para su desarrollo requiere de algún apoyo, este deberá ser acordado y aprobado por su supervisor, con un mínimo de 15 días calendario. al finalizar el evento se deberá presentar un informe con sus respectivas evidencias. 8. Presentarse mínimo 15 minutos antes del inicio de cada clase y/o actividad en el lugar asignado, con la indumentaria e implementos requeridos para el desarrollo de su sesión. 9. Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad física, recreación y deporte que lidere el Instituto. Además, realizar apoyo técnico y/o logístico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovia y copa ciudad jardín, entre otros. 10. Mantener permanente, efectiva y oportuna comunicación con el supervisor, siguiendo el conducto regular. 11. El contratista se compromete a cuidar y hacer un buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de uso e higiene, además de devolver al finalizar el contrato en las condiciones y características entregadas con conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite de la paz y salvo. 12. Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros días (10) días calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda. 13. Asistir a las reuniones y actividades a nivel técnico, pedagógico, operativo y/o administrativo convocadas por el IDERF. 14. Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección.</p>
PLAZO	SEIS (6) MESES Y CATORCE (14) DÍAS
FECHA DE INICIO	23 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACION	07 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE, (\$13.049.733)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO NORMALMENTE
SUPERVISOR	GLADYS MARCELA MARTÍNEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud escrita al interesado, a los veinte (20) días del mes de enero (01) del año Dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de Fusagasugá.



**ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ**  
 DIRECTORA GENERAL (E) IDERF

Proyectó y Digitó: EAGF SG  
 Aprobó: EAGF DG (E)



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
TIBACUY-CUNDINAMARCA  
Secretaría General y de Gobierno

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE TIBACUY



Mas Desarrollo y Equidad  
Para **TIBACUY**

Código

Versión: 01

Fecha de aprobación:

Página 1 de 2

## EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIBACUY CUNDINAMARCA

### CERTIFICA:

Que revisado el Archivo Municipal se evidenció que YEISON BENJAMIN MANCERA LEAL, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.069.748.865 de Fusagasugá, suscribió con la Alcaldía Municipal de Tibacuy- Cundinamarca los siguientes contratos:

- **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 089- 2023**

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO COORDINADOR DEL AREA DE DEPORTES Y CULTURA.

**PLAZO DE EJECUCION:** CINCO (5) MESES OCHO (08) DIAS

**VALOR:** TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$13.800.000.00) M/CTE

**SUSCRIPCION:** VEINTITRES (23) DE MAYO DE 2023

**INICIO:** VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2023

**ADICION:** CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$4.600.000.00) M/CTE

**PRORROGA:** DOS (2) MESES

**TERMINACION:** TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2023

- **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 013- 2023**

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO COORDINADOR DEL AREA DE CULTURA Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE TIBACUY CUNDINAMARCA.

**PLAZO DE EJECUCION:** TRES (3) MESES SIETE (7) DIAS

**VALOR:** NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$9.200.000.00) M/CTE

**SUSCRIPCION:** VEINTITRES (23) DE ENERO DE 2023

**INICIO:** VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2023

**TERMINACION:** TREINTA (30) DE ABRIL DE 2023

- **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0139- 2022**

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO COORDINADOR DEL AREA DE DEPORTES Y CULTURA.

**PLAZO DE EJECUCION:** TRES (3) MESES OCHO (8) DIAS

**VALOR:** SIETE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL PESOS (\$7.513.000.00) M/CTE

**SUSCRIPCION:** VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2022

**INICIO:** VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2022

**TERMINACION:** TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2022

**"MAS DESARROLLO Y EQUIDAD PARA TIBACUY"**

Palacio Municipal, Calle 5 No. 2-21, Telefax: (57-1) 866 8158

Código Postal: 252230 // Email: [alcaldia@tibacuy-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@tibacuy-cundinamarca.gov.co)

Código Postal: 252230



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
TIBACUY-CUNDINAMARCA  
Secretaría General y de Gobierno

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE TIBACUY



Mas Desarrollo y Equidad  
Para TIBACUY

Código:

Versión: 01

Fecha de aprobación:

Página 2 de 2

▪ **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 091- 2022**

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO COORDINADOR DEL AREA DE DEPORTES Y CULTURA.

**PLAZO DE EJECUCION:** TRES (03) MESES

**VALOR:** SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$6.900.000.00 M/CTE)

**SUSCRIPCION:** TRES (03) DE JUNIO DE 2022

**INICIO:** SEIS (06) DE JUNIO DE 2022

**TERMINACION:** CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2022

La presente certificación se expide con base al archivo existente en el Municipio, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023

  
**HERNAN DARIO ROJAS QUEVEDO**  
Secretario General y de Gobierno

RECIBIDO y EJECUCION: Manuel Moreno Lopez - Solicitud de certificación  
RECIBIDO: Hernan Dario Rojas Quevedo - Secretario General y de Gobierno

**"MAS DESARROLLO Y EQUIDAD PARA TIBACUY"**

Palacio Municipal, Calle 5 No. 2-21, Telefax: (57-1) 866 8158

Teléfono: (57-1) 866 8158 / Email: [alcaldia@tibacuy-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@tibacuy-cundinamarca.gov.co)  
Código Postal: 252230

**EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL  
PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA  
NIT. 900-294-884-1**

Certifica que: **YEISON BENJAMÍN MANCERA LEAL** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.069.748.865** suscribió el siguiente contrato con esta entidad.

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS N° 335 DE 2023	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES - CUNDINAMARCA.	
FECHA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2022 ✓	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	(\$13.197.800) M/CTE	TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE
VALOR MENSUAL	UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$1.714.000) M/CTE	
VALOR ADICION	TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$3.770.800) M/CTE	
PRORROGA	DOS (2) MESES	
PLAZO TOTAL	NUEVE (9) MESES	
VALOR TOTAL	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$16.968.600) M/CTE	
FECHA TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2022 ✓	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	<p>1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa. 2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad 3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable. 4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad. 5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los</p>	





**INDEPORTES**

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA  
RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad. 6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización. 7. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios. 8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad. 9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas. 10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final. 11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado. 12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa. 13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad. 14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto. 15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (Socializar con supervisores). 16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 19 días del mes de MARZO de 2025.

**DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO**  
**SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Elaboró: Edilma Suárez Burgos




Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5º  
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1205  
[www.indeportescundinamarca.gov.co](http://www.indeportescundinamarca.gov.co)

**EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL  
PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA  
NIT. 900-294-884-1**

Certifica que: **YEISON BENJAMÍN MANCERA LEAL** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.069.748.865** suscribió el siguiente contrato con esta entidad.

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS N° 617 DE 2022	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES - CUNDINAMARCA.	
FECHA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2022 ✓	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	(\$8.570.000) M/CTE	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE
VALOR MENSUAL	UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$1.714.000) M/CTE	
FECHA TERMINACION	09 DE JULIO DE 2022 ✓	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	<p>1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa. 2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable. 3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas. 4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación. 5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización. 6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo. 7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad. 8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas. 9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los</p>	



	<p>grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final. 10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado. 11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica. 12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad. 13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto. 14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos. 15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.</p>
---	--

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 19 días del mes de MARZO de 2025.

  
**DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO**  
**SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Elaboró: Edilma Suárez Burgos





REPÚBLICA DE COLOMBIA

# TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



**TE 90823**

**Yeison Benjamin  
Mancera Leal**

**CC 1069748865**

**Título**

Licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación  
y deporte

**Institución de Educación Superior**

**Universidad de Cundinamarca - UDEC - Fusagasugá**

**Año de Graduación**

**2019**



*Néstor Ordóñez Saavedra*  
Presidente COCED

[www.coced.co](http://www.coced.co)

Fecha de Expedición  
14-04-2025

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor YEISON BENJAMIN MANCERA LEAL identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1069748865, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: YEISON  
Segundo Nombre: BENJAMIN  
Primer Apellido: MANCERA  
Segundo Apellido: LEAL  
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía  
Número Documento: 1069748865  
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de Enero de 2026, a las 11:20:29 AM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Cra. 11 B No. 104\*-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia





## CERTIFICADO DE AFILIACION AL POS DEEPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

### CERTIFICA

Que **Yeison Benjamin Mancera Leal**, identificado(a) con CC número **1069748865**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	CC 1069748865
NOMBRES Y APELLIDOS	Yeison Benjamin Mancera Leal
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	12/09/1994
ESTADO DE LA AFILIACION	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACION	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	27/09/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ULTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
REGIMEN	Contributivo ✓
FECHA DE AFILIACION AL REGIMEN	01/09/2024
NIVEL SISBEN	
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1069748865 YEISON BENJAMIN  
MANCERA LEAL Desde 11/02/2025 - Vigente

Generado por interfaces

14/01/2026 ✓

ESTE DOCUMENTO "NO ES VALIDO" PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

**CERTIFICA QUE:**

**YEISON BENJAMIN MANCERA LEAL**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.069.748.865**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

**CERTIFICACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL**

11/03/2024

**DATOS DEL TRABAJADOR, CONTRATISTA O ASPIRANTE**

Nombre: Yeison Benjamín Mancera Leal,  
Identificación: C.C. 1069748865  
Cargo: Docente

CIUDAD: FUSAGASUGÁ

Edad: 29 AÑOS  
Género: M  
Área: Deportes.



**NOMBRE DE LA EMPRESA:**  
Yeison Benjamín Mancera Leal, Rut. 1069748865-7.

**TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL REALIZADO:**

Pre ocupacional: Ingreso: X	Curso de alturas: Cambio de Ocupación:	Periódico: Egreso o Retiro:	Pos incapacidad: OTRO:
--------------------------------	---	--------------------------------	---------------------------

**EXÁMENES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS:** Ingreso con énfasis: Osteomuscular y musculoesquelético dentro de parámetros normales. Equilibrio y coordinación motriz en rango normal. Reflejos Osteotendinosos normales. Cardiovascular normal. Visiometría competente con corrección.

**CONCEPTO PARA EXÁMENES DE INGRESO O PERIÓDICOS**

Descripción	SI	NO	NO APLICA	APLAZADO
Limitaciones o restricciones		X		
Cumple con los requisitos de salud para Alturas			X	

Descripción de la restricción: NINGUNA.

**DESCRIPCIÓN PARA TODOS LOS EXÁMENES INCLUYENDO LOS DE EGRESO**

Sospecha o detección de:	SI	NO	EN ESTUDIO
Accidente de trabajo no reportado		X	
Enfermedad Laboral		X	
Enfermedad Común		X	
Enfermedad agravada por el trabajo		X	
Secuelas de accidente laboral		X	

**PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**

Visual	x	Auditiva	y	Conserva. Voz		Cardiovascular		Psicosocial		Ergonómica	x	Mecánico		Biológico	
--------	---	----------	---	---------------	--	----------------	--	-------------	--	------------	---	----------	--	-----------	--

REMISIONES: NINGUNA.

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:** 1. Utilizar EÉPP 2. Pausas activas 3. Ingesta regular de agua 4. Higiene postural 5. Atender normas de bioseguridad 6. Por su EPS: Visual periódico, tamizaje de rutina anual. 7. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.

**CONCEPTO:** APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES.

*Julia Hernández Vergara*  
**Dra. Julia Hernández Vergara**  
ESP. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
UNIVERSIDAD MARCELA BUSTOS  
BOL. 25-2779 / C.C. 310000

Dra. Julia Hernández Vergara  
RES. 25-0779 / CC 32624309

**Consentimiento informado del asistente trabajador.**

Yo Yeison Benjamín Mancera Leal. Identificado con C.C 1069748865

Autorizo al profesional en mención a que me realice de manera voluntaria el examen Médico ocupacional, exámenes complementarios y dejé constancia de que tuve oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de este examen y/o complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgo. Certifico que la información que he suministrado es verdadera y completa. Acepto el manejo de confidencialidad que esta entidad dé a la misma. Autorizo que la información recopilada puede ser utilizada para la implementación de los sistemas de Vigilancia Epidemiológica de las empresas y la realización de los estudios de investigación con fines científicos. Se suministra la información necesaria a las personas o entidades competentes en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SG-SST) Decreto 1443 de 2014.

En Constancia Firmo Yeison Mancera Leal

A los 11 días del mes de ABRIL del año 2024

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGA-IDERF.

En observancia a la Resolución No. 034 del 19 de Marzo de 2025 Manual de Contratación Vigente.

### HACE CONSTAR

#### VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con la idoneidad y experiencia establecida en los estudios previos del presente proceso de contratación el cual tiene por objeto **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO PARA PLANIFICAR, ORIENTAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, ENTRENAMIENTO Y FORMACIÓN INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE DEPORTE FORMATIVO DEL IDERF"**, los requisitos de perfil son:

**1. CAPACIDAD:** Teniendo en cuenta el objeto y tipo de contrato y revisada la documentación aportada se observa que el proponente ostenta capacidad para ejecutar el objeto del contrato, en razón a que no está incurso en causales que le impidan el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones y deberes que se le designen en el contrato.

**2. IDONEIDAD:** Acreditar Título Universitario en: **Licenciado En Educación Básica Con Énfasis En Educación Física Recreación y Deporte**, que cumple con las condiciones, características y necesidades del servicio solicitado de conformidad con la naturaleza del objeto a contratar y demás documentos que allega con su hoja de vida.


**3. EXPERIENCIA:** De acuerdo a lo establecido en la Resolución Administrativa N.002 de fecha 05 de enero de 2026 y en virtud a la necesidad de contratar establecida en el estudio previo, el proponente acredita experiencia profesional de seis (6) meses relacionada con el área para la cual se contratará.

Que estudiada y analizada la respectiva hoja de vida con los antecedentes que la respaldan a **Yeison Benjamin Mancera Leal**, identificada con C.C. No 1.069.748.865 expedida en Fusagasugá, se estableció que cuenta con la capacidad de ejecución del objeto referido con plena autonomía técnica, administrativa y operaciones y ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con la necesidad que se pretende satisfacer de conformidad con lo previsto en los respectivos estudios y documentos previos.

Que por declaración expresa del Contratista todos los documentos académicos y de experiencia laboral se presumen auténticos y dan fe de lo que en ellos esta consignado, de lo contrario el Contratista y/o quien los haya vulnerado será sujeto de aplicación de lo previsto en el código Penal artículo 289 y demás normas concordantes.

Cordialmente,

Dado en Fusagasugá, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.

  
JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA  
Profesional Especializada

Fusagasugá, Enero 28 de 2026

Doctora:  
**ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ**  
Secretaria General  
Atn: ADMINISTRADOR DEL SECOP II  
Ciudad

REF: CREACIÓN PROCESO

Respetada Doctora:

Me dirijo a usted de manera respetuosa, con el fin de solicitarle nuevamente la creación y estructuración del proceso contractual para el contrato de suministro cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO PARA PLANIFICAR, ORIENTAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, ENTRENAMIENTO Y FORMACIÓN INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE DEPORTE FORMATIVO DEL IDERF".

Igualmente, me permito informarle que la supervisión de mencionado proceso contractual estará a cargo del área Misional del Instituto Municipal del Deporte, La Recreación, El Aprovechamiento del Tiempo Libre, La Educación Extraescolar y La Educación Física de Fusagasugá – IDERF, que será designado por el Directora General (E).

Agradezco de antemano el trámite dado a la presente solicitud.

Cordialmente,



**JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA**  
profesional especializada del área Misional – IDERF  
**GESTIÓN DOCUMENTAL**  
Proyecto: JAAR – Profesional especializada  
Archivo sistematizado:

Fusagasugá, Enero 08 2026

Señores:

**INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF**

Secretaria General

Fusagasugá

Yo, Yelson Benjamin Mancera Leal, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.069.748.865 expedida en Fúgá, autorizo al **INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF**, a publicar en la plataforma SECOP II los documentos suministrados a la Entidad con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios; de igual manera, declaro que los mismos no se encuentran clasificados como confidenciales, en especial la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de la función pública.

Firma:

YELSON MANCERA

Nombre: Yelson Benjamin Mancera Leal

C.C. 1.069.748.865